

**ACTÍVATE!**

AYUNTAMIENTO DE CANDAMO

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Solicitud al proceso selectivo del Proyecto "Actívate Candamo Convocatoria DEL PRINCIPADO 2017" del Ayuntamiento de Candamo (Programa "ACTÍVATE DLD" del Principado de Asturias)

SOLICITUD DE MENTOR/A**"ACTÍVATE CANDAMO (CONVOCATORIA DEL PRINCIPADO 2017, CONTRATACIÓN 2018)"****REQUISITOS ESPECÍFICOS**

- Titulados Universitarios en Magisterio con experiencia mínima de SEIS MESES en gestión directiva de proyectos adquirida en el marco de programas de Empleo-Formación y Formación Profesional para el Empleo financiados por las administraciones públicas.
- Los requisitos generales de la convocatoria

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre	Apellido 1	Apellido 2
DNI/NIF/TIE	Fecha de nacimiento	
Calle, número y piso		Localidad y Código Postal
Teléfono móvil	Teléfono fijo	Correo electrónico

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

- Fotocopia (sin compulsar) del DNI o documento de acreditación de personalidad.
 - Fotocopia (sin compulsar) de la documentación acreditativa de la titulación universitaria.
 - Fotocopia (sin compulsar) de contratos de experiencia profesional en gestión directiva de proyectos de Empleo-Formación y Formación para el Empleo.
 - Informe de Vida Laboral.
- (se ruega encarecidamente NO APORTAR documentación no puntuable: contratos no puntuables, cursos, jornadas, diplomas, idiomas, etc.)

DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente DECLARO que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, que conozco y acepto las bases que rigen la presente solicitud y que cumplo los requisitos generales de la convocatoria y los específicos de la/s plaza/s solicitada/s, y en particular los siguientes:

- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales de los puestos convocados y, por tanto, no padecer enfermedad ni estar afectado/a por limitaciones físicas o psíquicas que sean incompatibles con el desempeño de la función a desarrollar.
- No hallarme incurso/ a en causa de incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente, ni haber



ACTÍVATE!



AYUNTAMIENTO DE CANDAMO

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

- Disponer de los requisitos específicos establecidos para las plazas que se solicitan

En _____, a _____ de _____ de 2018

Firma: _____
(la firma de este reverso supone la firma de anverso)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Una vez finalizadas las valoraciones del proceso de selección se recabará toda la documentación original acreditativa de los requisitos y puntuación del baremo. Si de la comprobación de la documentación resultara que la persona propuesta no reuniese alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria o no acreditase alguna de las circunstancias que constituyen puntuación en el baremo, se resolverá el ajuste o exclusión del proceso selectivo, decayendo el/la interesado/a en los derechos e intereses legítimos a ser contratado/a.

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se presumirá que la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración es autorizada por los interesados, salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. En este sentido, en su caso, el Ayuntamiento de Candamo y/o el Principado de Asturias consultarán, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, o incluso consultas interadministrativas, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Candamo informa a las personas interesadas en participar en el proceso selectivo objeto de la presente convocatoria, que los datos de carácter personal que faciliten serán incorporados a un fichero cuya finalidad es la selección de personal y les reconoce la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito, acompañado de fotocopia de DNI o documento equivalente, que podrá ser presentado por Registro o enviado a este Ayuntamiento por correo postal a la dirección: Grullas, s/n 33829 Candamo. La participación en el proceso selectivo supone la autorización al Ayuntamiento de Candamo para proceder al tratamiento de sus datos en los términos anteriormente descritos así como a la publicación de los datos meramente identificativos y de los resultados de la convocatoria en los Diarios o Boletines Oficiales correspondientes y en los tabloneros de anuncios o en la página web municipal.

DIRIGIDA A LA ILMA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CANDAMO